





03 de setiembre de 2010 FM-609-9-2010

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Licda. Yalile Muñoz Unidad de Adquisiciones Oficina de Suministros

Estimada señorita:

De acuerdo a su consulta vía telefónica del jueves 02 de setiembre y en relación con el oficio FM-528-7-2010, me permito aclarar sus inquietudes:

Recomendación de la contratación directa No. 2010CD-000110-UADQ, solicitud 16498-2010.

Renglón 1:

Debido a que esta es una Facultad dividida en escuelas, y que algunas de ellas se encuentran fuera del edificio, y como parte del apoyo que se les brinda, se debería trasladar el equipo a sus instalaciones, el peso del amplificador no debe ser mayor a los 23 kilogramos, por lo tanto, la oferta 1 no cumple con este requisito relevante.

Renglón 4:

La mezcladora que se requiere adquirir debe cumplir con 16 canales, por lo tanto, la oferta número dos no cumple con este requisito indispensable de las 16 salidas.

Atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano

Sr. Mario Meneses Mora, Técnico, NIDES _____